LALCALDE



## AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2:014. DECLARANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS Y LA BAREMACION DEFINITIVA DE LOS ASPIRANTES PARA UN PUESTO DE TECNICO/A SUPERIOR DEPORTIVO/A.

En Maracena a 27 de Octubre de 2.014.

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases aprobadas por Decreto de la Alcaldía de fecha 21 de Diciembre de 2012, publicado en el Tablón de Anuncios y en la página web el mismo día, para la provisión, de UN PUESTO DE TECNICO/A SUPERIOR DEPORTIVO/A, Personal Laboral Temporal, a través del procedimiento de Concurso-Oposición.

Por la presente, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y en aplicación de lo dispuesto en el art. 55 del Estatuto Básico del Empleado de 12 de Abril del 2.007 y el artículo 35 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo.

Por todo ello y de conformidad con las atribuciones que legalmente tengo conferidas por la legislación vigente y visto el informe presentado por la Dirección de RR.HH. de fecha 9 de Octubre de 2.014 en el que se realiza la baremación de los aspirantes al proceso selectivo y no habiéndose producido cambio alguno en la misma:

## HE RESUELTO:

<u>Primero:</u> Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, habiendo transcurrido el plazo de diez días hábiles desde la publicación de las listas provisionales, para la selección de un puesto de Técnico/a Superior Deportivo/a, Personal Laboral Temporal, siendo la siguiente:

## ADMITIDOS/AS y BAREMACION DEFINITIVA:

	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO	TOTAL BAREMO
1	AZNAR BALLESTA ANTONIO	-542-W	2	2	4
	CALDERON FABREGA MIGUEL	-212-H	0	0	0
	MARTIN MARTIN FRANCISCO ANTONIO	-795-Y	0	1,60	1,60
4.	ORTIGOSA MARQUEZ JESUS MANUEL	-030-S	0	0	0

**EXCLUIDOS/AS**:

			3,	riola
	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUS	ION
1	SALAS SANCHEZ, JESUS	-180-T	b)	10

<u>Segundo</u>: La lista definitiva de aspirantes admitidos, se publicará en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento de Maracena.

<u>Tercero</u>: Convocar a los miembros del Tribunal Calificador para el próximo día 30 de Octubre de 2014 a las 08:00 h. en la sala de juntas de la 2ª planta del Ayuntamiento y a los aspirantes el mismo día 31 de Octubre de 2014 a las 9:00 h. en la Jefatura de la Policía Local de Maracena sita en la Plaza de la Constitución de Maracena, los cuales deberán de

aportar el D.N.I., a efectos de acreditación de la personalidad, para la celebración del Primer Ejercicio, todo ello de conformidad con lo estipulado en las Bases de la Convocatoria. Los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo azul.

El orden de actuación de los aspirantes se iniciará con aquel apellido que empiece por la letra "C", de conformidad con lo establecido en la Resolución de 5 de Febrero de 2.014, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se hace público el sorteo al que se refiere el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Noel López Linares, en Maracena a veintisiete de octubre de dos mil catorce, del que yo, el Secretario General, Certifico.

EL ALCALDE PRESIDENTE

Edo.: Noel López Linares.

Fdo.: Prudencjo Rodríguez Martínez

EL SECRETARIO GENERAL